

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES "ECUACONDU, S.A."

Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Ley de Compañías y a lo establecido en los Estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2011

Se han revisado los Estados Financieros de ECUACONDU, S.A.. con cortes de cuentas al 31 de Diciembre de 2011, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a los principios contables de general aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se han revisado los principales Libros Sociales, así como los Libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, e igualmente las resoluciones del Directorio acatadas por los administradores de la empresa.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario, los ejecutivos de la Empresa han dado todas las facilidades para el cabal cumplimiento de la labor encomendada.

Atentamente,



COMISARIO

ING. JUAN CARLOS CUEVA C.

C.I. 1719411272

